

POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAS N° 003-2025-SUNARP-ZRVI

(01) OPERADOR/A DE MESA DE PARTES (POR REEMPLAZO)

PARA LA UNIDAD REGISTRAL DE LA ZONA REGISTRAL N° VI

CUADRO DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	CONDICIÓN DEL POSTULANTE
1	TAMANI AMASIFUEN, ANDRU SMITH	20	APTO
2	DAZA DIAZ, LEDGAR	17	APTO
3	NORIEGA FLORES, RICHER MIGUEL	16	APTO
4	HERNANDEZ RAMIREZ, NILDA DESSIRE	14	APTA
5	LANDAETA CORDERO, LEIDY MARIANA	13	APTA
6	RENGIFO AMUÑO, DIEGO ALEJANDRO	07	NO APTO
7	TUNQUIPA ZEA, MARIA DEL PILAR	--	NO SE PRESENTÓ
8	VICENTE RIOS, VIVIAN SOLLANGE	--	NO SE PRESENTÓ
9	MALDONADO QUISPE, MARISOL	--	NO SE PRESENTÓ
10	CASANOVA ESCOBAR, FABIO MANUEL	--	NO SE PRESENTÓ

INDICACIONES:

- Los/las postulantes declarados **APTOS/APTAS** deberán presentar los documentos a través del correo electrónico: **convocatorias_pucal@sunarp.gob.pe**, desde el 03 al 04 de marzo de 2025, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., de acuerdo a lo señalado en las bases de la convocatoria del **Proceso CAS N° 003-2025-SUNARP-ZRVI**.
- La presentación de la documentación indicada en la Ficha de Inscripción de Postulante y Anexos (Anexo 2C y 2D), deberá efectuarse tal y como se indica en las bases (**leer el instructivo de las bases publicadas**).
- Tener en cuenta que, en caso de presentar órdenes de servicio, éstas no serán consideradas si no cuentan con la conformidad de servicios o constancia de prestación de servicios correspondiente, de igual forma, a efecto de considerar su experiencia laboral (general y/o específica) desde la fecha de egreso de sus estudios universitarios, deberá presentar su constancia de egreso de la universidad donde estudió.
- Asimismo, se deberá colocar en el asunto: CAS N° 003-2025-SUNARP/ZONA REGISTRAL N° VI, Apellidos y Nombres del postulante, y se deberá adjuntar estrictamente lo requerido en las bases, así como todo lo señalado en su Ficha de Inscripción, debiendo estar cada hoja numerada y firmada por el postulante. Todo el contenido debe estar en un solo archivo PDF.
- En caso el/la postulante tenga alguna condición a acreditar, como certificación de CONADIS, Licenciatura de Fuerzas Armadas o Deportista Calificado, deberá adjuntar los documentos sustentatorios correspondientes.

Pucallpa, 28 de febrero de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN